

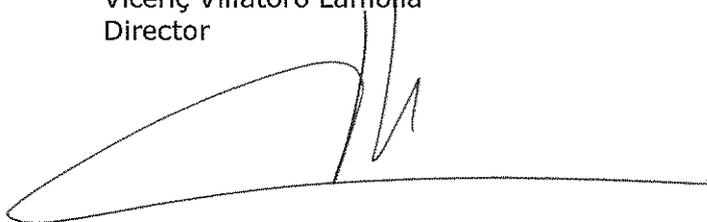
**ACUERDO DEL JURADO DEL PREMIO INTERNACIONAL A LA INNOVACIÓN
CULTURAL 2016-2017 SOBRE EL PROYECTO GANADOR Y PUBLICIDAD DEL
ACTA DEL JURADO**

De acuerdo con lo establecido en las bases y la convocatoria del Premio Internacional a la Innovación Cultural, y una vez valorados por el jurado los proyectos finalistas, se hace pública el acta del jurado con el acuerdo de valoración de los proyectos y la decisión sobre el proyecto ganador.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, del 1 de octubre, esta publicación tiene efecto de notificación a todos los interesados.

Contra este acto definitivo el interesado podrá interponer recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso de Barcelona, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente reposición ante el órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente a su notificación.

Barcelona, 21 de junio de 2017
Vicenç Villatoro Lamolla
Director



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL PREMIO INTERNACIONAL A LA
INNOVACIÓN CULTURAL 2016-2017**

Día: 21 de junio de 2017
Hora de inicio: 10 horas
Lugar: CCCB
Sala Raval
08001 Barcelona

Miembros asistentes:

Presidente:	Juan Insua, director del CCCBLab
Vocales:	Laura Faye Tenenbaum, editora de ciencias en el <i>Jet Propulsion Laboratory</i> de la NASA Laura Pando, directora de programas de Julie's Bicycle, experta en gestión cultural sostenible Lucy Wood, productora creativa de programas culturales sobre canvi climàtic José Luis de Vicente, comisario de la exposición «Después del fin del mundo» (CCCB, octubre 2017)
Secretaria:	Celia Marín

Orden del día:

Único. Selección del proyecto ganador del Premio Internacional a la Innovación Cultural 2016-2017

Inicio de la reunión:

Se inicia la sesión a las 10 h en la Sala Raval del CCCB con el debate entre los miembros del Jurado sobre los 10 proyectos finalistas, después de haber asistido al *Ágora de Proyectos* celebrada el 20 de junio en el Teatro del CCCB, donde los finalistas presentaron sus propuestas públicamente.

Los miembros del Jurado, siguiendo los criterios de valoración establecidos en la convocatoria, han acordado otorgar por unanimidad el Premio Internacional a la Innovación Cultural al proyecto **THE NEWTON MACHINE** de James Auger y Julian Hanna (Madeira Interactive Technologies Institute, Portugal) y Laura Watts (IT University of Copenhagen, Dinamarca), en colaboración con Community Energy Scotland por los siguientes motivos:

Los modelos energéticos comunitarios no son comunes en España, y este proyecto ofrece un modelo de colaboración que empodera e inspira. El Jurado considera que el material etnográfico podría ser muy útil para explorar en profundidad las conexiones entre la energía, las máquinas y nuestra actividad diaria. Rompe esa «barrera» invisible y convierte un tema etéreo como el suministro y almacenamiento de energía en una idea tangible que se puede experimentar a través de una instalación en directo. Además, el proyecto confiere capacidad de acción a la gente y la anima a responsabilizarse y a utilizar los recursos y el conocimiento locales para hacer frente a sus propios desafíos, determinados por circunstancias culturales, políticas, geográficas y de infraestructura. *The Newton Machine* es honesto al aceptar que no hay una solución universal para un problema tan polifacético como el cambio climático. Invita a la gente a entender los desafíos de su propio contexto o región y a encontrar sus propias soluciones. Apela al sentido común (¡la gravedad!) y a dar un paso atrás para encontrar soluciones ya existentes e incorporarlas en nuestra visión de un futuro mejor en común.

Grado de innovación: Se trata de un proyecto increíblemente innovador y original, porque utiliza principios y conocimientos básicos ya conocidos de la física para proporcionar un método factible y eficaz para almacenar energía.

Formatos y métodos transversales: Laboratorio en directo, talleres, poesía, imágenes, documentación del proyecto y de las experiencias de los habitantes. Combina las historias personales con las técnicas. Es un claro ejemplo de tercera cultura.

Impacto real del proyecto: Resulta revelador para la gente, ya que invita a cuestionarse la relación y la dependencia que desarrollamos con la energía. En segundo lugar, transmite una sensación de empoderamiento a las comunidades, porque demuestra lo simple que puede ser generar y almacenar energía cuando nos tomamos un segundo para reflexionar sobre nuestros recursos y habilidades locales y pensamos de manera alternativa. En lugar de depender de grandes instituciones comerciales y gubernamentales para que nos ofrezcan soluciones energéticas, tenemos que afrontar el clima y prepararnos mejor para poder imaginar un futuro con energía limpia. Además,

el proyecto fomenta que las comunidades se responsabilicen, den un paso al frente y se hagan cargo de su propio suministro energético a través de soluciones a pequeña escala y diseñadas a medida. Esto aumentará de inmediato el espíritu de resistencia en la gente y en las comunidades, así como su capacidad de superar futuros desafíos energéticos y su habilidad para adaptarse con rapidez a los cambios, aprovechando siempre las habilidades y recursos locales.

Viabilidad de desarrollo del proyecto: Las actividades, los objetivos y las ubicaciones propuestas parecen haber sido acotadas, analizadas y presupuestadas apropiadamente. Quizá haya que modificar ligeramente el presupuesto para incorporar algunas sugerencias del Jurado a fin de garantizar el máximo impacto y relevancia en la ciudad de Barcelona.

Relación con el público: Se brinda a la gente la oportunidad de aprender sobre ciencia e ingeniería a través del arte. El proyecto comunica y demuestra ante el público que solucionar desafíos económicos y medioambientales puede estar a su alcance. Es una idea que empodera. Utilizar la topografía, los recursos y las habilidades locales solo puede dar buenos resultados.

Sostenibilidad en sentido amplio: Desde una perspectiva medioambiental, la habilidad de generar energía a través de fuentes renovables y limpias, y ser capaz además de almacenarla individualmente utilizando materiales locales y objetos ya existentes sin necesidad de utilizar sistemas de batería «convencionales», hacen este proyecto sumamente sostenible. También se transmite la idea de una sostenibilidad social, ya que fomenta las habilidades locales, el empoderamiento colectivo y la resistencia económica.

Asimismo, los miembros del Jurado, tras haber deliberado sobre los proyectos, han decidido por unanimidad conceder una mención especial al proyecto **ODA AL FUTURO**, por los siguientes motivos:

Oda al futuro ha puesto en contacto y estructurado una parte muy importante del trabajo activista y ha contextualizado su labor dentro del marco del cambio climático en Cataluña. El proyecto le da importancia y visibilidad a

Juan

Colt

todas esas iniciativas. Por encima de todo, el Jurado reconoce su extraordinaria voluntad de reunir las en una plataforma cultural. En el contexto del Premio, el Jurado lo valoró muy positivamente. Aunque consideró que no respondía a la totalidad de los criterios del Premio, reconoce su relevancia y solicita al CCCB que se proporcione un espacio y una plataforma para que el trabajo esté disponible al público en el marco de las actividades relacionadas con el cambio climático.

Y sin más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 12.30 h, de la que yo, como secretaria, extiendo esta acta.

Presidente



Secretaria

